



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 114
21 de noviembre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17541-60-00-087-2021-00151-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el viernes (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 03:00 PM, como fecha y hora para llevar acabo audiencia de lectura de Sentencia de Segunda Instancia dentro de la actuación seguida en el radicado 2021-00151 correspondiente al procesado Alejandro Pérez Alzate...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria